



UTEID



UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACION DE DEGOLLADO

La unidad de transparencia informa que, del 1 de octubre, al 31 de diciembre del 2020 no se recibió ninguna solicitud de protección de datos personales, esto referente al artículo 15, fracción XI, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios.